

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionarios del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditados como inspectores,

CERTIFICA: Que se personaron el día treinta de abril de dos mil diecinueve, en **TETRA PAK ENVASES S.A.** sita en la [REDACTED] en Arganda del Rey (Madrid).

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización vigente (MO-1) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid con fecha 14 de julio de 2010.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisores de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Disponen de cuatro equipos [REDACTED] provisto cada uno de ellos, de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, modelo [REDACTED] de [REDACTED] n° KA-1651 y KA-1652 en fecha 30 de abril de 2008 y n/s KA-1733 y KA-1734 en fecha 16 de diciembre de 2008. _____
- Las fuentes están situadas en laminador 21 (bastidor 1 con la fuente con n° de serie KA-1734 y bastidor 2 con la fuente con n° de serie KA-1733), y en el laminador 22, (bastidor 1 con la fuente n° de serie KA-1651 y bastidor 2 con la fuente n° de serie KA-1652). _____

- Los equipos disponen de identificación. _____
- Disponen de señalización de zona radiológica. _____

DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- Disponen de un equipo de medida [REDACTED] nº 19094 con sonda RD26, nº 35032, calibrado en noviembre de 2014. _____
- Disponen de un procedimiento para la calibración cuatrienal del monitor de radiación. _____
- Han superado el periodo de calibración para el equipo de medida establecido en su procedimiento. _____
- Disponen de registros sobre la verificación anual del equipo de medida. _____

TRES. NIVEL DE TASA DE DOSIS.

- Las tasas de dosis medidas durante la inspección fueron de _____ (a una distancia entre un metro y 50 cm del equipo con la fuente _____ en funcionamiento y tras mampara de metacrilato) y _____ con obturador cerrado y _____ con obturador abierto junto al equipo con la fuente KA-1651. _____

CUATRO. PERSONAL.

- Disponen de dos licencias de Supervisores en vigor. _____
- Los dos supervisores están clasificados radiológicamente como categoría B y realizan anualmente la revisión médica con [REDACTED] _____
- Disponen de las últimas lecturas dosimétricas [REDACTED] para los dosímetros personales, correspondientes al mes de marzo de 2019, con valores de fondo en dosis acumuladas. _____
- Disponen del informe dosimétrico del año 2018. _____

- Disponen de diez dosímetros de área de cuyas lecturas en los diferentes meses desde la puesta en marcha de la instalación no se deducían resultados relevantes. El máximo nivel medido mensual, desde enero de 2018, corresponde al dosímetro nº 7, con un valor de _____ en dosis superficial y profunda. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

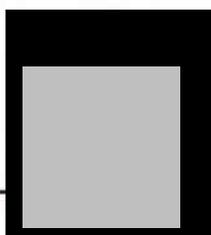
- Disponen de Diario de Operación general de la instalación. _____
- Disponen de registros propios sobre la vigilancia radiológica, comprobando también el correcto funcionamiento de las señales luminosas. _____
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes. _____
- Disponen de contrato de mantenimiento preventivo semestral y de incidencias para los equipos, que renuevan anualmente. _____
- En los informes emitidos por el fabricante se indican las tasas de dosis medidas por el técnico. Último registro de enero del año 2018. _____
- Disponen de acuerdo de devolución al suministrador para las fuentes fuera de uso. _____
- Disponen de registro sobre el envío del informe anual correspondiente a 2018. _

SEIS. DESVIACIONES.

- Han superado el periodo de calibración para el equipo de medida establecido en su procedimiento (incumpliría la especificación I.6 e I.9 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre

Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a ocho de mayo de dos mil diecinueve.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **TETRA PAK ENVASES S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



0

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/09/IRA-3009/2019**, correspondiente a la inspección realizada en **TETRA PAK ENVASES S.A.**, el día dieciséis de abril de dos mil diecinueve, el inspector que la suscribe declara,

Se acepta la documentación aportada, que cierra desviación.

En Madrid, a 05 de junio de 2019

